

DECRETO 57 DE 1988

(enero 15)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y en especial las que le confiere el numeral 5º del artículo 120 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º.-Nombrar provisionalmente a Julio Gladys Rodríguez D'Alemán en el cargo de Jefe de División 2040-08 de la División de Escalafón y Carrera Docente de la Planta Central del Ministerio de Educación Nacional, en reemplazo de Luis Eduardo Avila, quien se declaró insubsistente mediante Decreto 765 del 7 de marzo de 1986.

Artículo 2º.-El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.E. a 15 de enero de 1988.

VIRGILIO BARCO.

El Ministro de Educación Nacional,

Antonio Yepes Parra.